



1 **Acuerdos:**

2 **G-CDAAD2023-E05-01**

3 Los integrantes del Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño, del  
4 Campus Guanajuato, establecen que este punto estará pendiente de resolución,  
5 a reserva de poder contar con mayores elementos, que permita un mejor análisis  
6 de la petición.

7 **G-CDAAD2023-E05-02**

8 Los Integrantes del Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño, del  
9 Campus Guanajuato, aprueba por unanimidad de votos la designación como  
10 responsable del CA Cuerpo Académico Consolidado "Teorías Estéticas", del  
11 Departamento de Artes Visuales, asignando como responsable del CA al Dr.  
12 Salvador Salas Zamudio.

13 **G-CDAAD2023-E05-03**

14 Los Integrantes del Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño, del  
15 Campus Guanajuato, aprueba por unanimidad de votos la integración de la Dra.  
16 Cynthia Patricia Villagómez Oviedo, Profesora de Tiempo Completo del  
17 Departamento de Diseño, al CA Cuerpo Académico Consolidado "Teorías  
18 Estéticas", del Departamento de Artes Visuales.

19 **G-CDAAD2023-E05-04**

20 Los Integrantes del Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño, del  
21 Campus Guanajuato, aprueba por mayoría de votos y 3 en contra la remoción  
22 del pase directo del Curso Propedéutico que se oferta en el Departamento de  
23 Diseño para el programa de Licenciatura de Diseño Gráfico, a partir de la emisión  
24 del presente acuerdo para aplicarlo en el 2025.

25 **G-CDAAD2023-E05-05**

26 El Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato  
27 aprueba por unanimidad de votos, en acorde al Art. 51, del Reglamento  
28 Académico vigente de la Universidad de Guanajuato, autorizar a la C.  
29 \*\*\*\*\*\*, NUA: \*\*\*\*\*\*, de la Maestría en Restauración de Sitios y  
30 Monumentos, una ampliación de plazo única, para culminar el plan de estudios,  
31 durante el periodo agosto-diciembre 2023. (1 semestre).



32 **G-CDAAD2023-E05-06**

33 El Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato  
34 aprobó por unanimidad de votos, en acorde al Art. 51, del Reglamento  
35 Académico vigente de la Universidad de Guanajuato, autorizar a la C.  
36 \*\*\*\*\* , NUA: \*\*\*\*\* , de la Licenciatura en Diseño de Interiores, una  
37 ampliación de plazo, para culminar el plan de estudios, durante los periodos  
38 agosto-diciembre 2023, enero – junio y agosto – diciembre 2024 (tres semestres).

39 **G-CDAAD2023-E05-07**

40 El Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato  
41 aprobó por unanimidad de votos, en acorde al Art. 51, del Reglamento  
42 Académico vigente de la Universidad de Guanajuato, autorizar a la C.  
43 \*\*\*\*\* , NUA: \*\*\*\*\* , de la Licenciatura en Artes Plásticas, una  
44 ampliación de plazo, para culminar el plan de estudios, durante los periodos  
45 agosto-diciembre 2023, enero – julio, agosto – diciembre 2024 y enero – julio,  
46 agosto diciembre 2025. (5 semestres).

47 **G-CDAAD2023-E05-08**

48 El Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato  
49 aprobó por unanimidad de votos, en acorde al Art. 51, del Reglamento  
50 Académico vigente de la Universidad de Guanajuato, autorizar a él C.  
51 \*\*\*\*\* , NUA: \*\*\*\*\* , de la Licenciatura en Arquitectura, una  
52 ampliación de plazo, para culminar el plan de estudios, durante el periodo  
53 agosto-diciembre 2023, enero- julio 2024 (dos semestres).

54 **G-CDAAD2023-E05-09**

55 El Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato  
56 aprobó por unanimidad de votos, en acorde al Art. 51, del Reglamento  
57 Académico vigente de la Universidad de Guanajuato, autorizar a la C.  
58 \*\*\*\*\* , NUA: \*\*\*\*\* , del Doctorado en Artes, una ampliación de  
59 plazo, para culminar el plan de estudios, durante el periodo agosto-diciembre  
60 2023. (1 semestre).

61 **G-CDAAD2023-E05-10**

62 El Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato  
63 aprobó por unanimidad de votos, en acorde al Art. 51, del Reglamento  
64 Académico vigente de la Universidad de Guanajuato, autorizar al C.  
65 \*\*\*\*\* , NUA \*\*\*\*\* , del Doctorado en Artes, una ampliación de



66 plazo, para culminar el plan de estudios, durante los periodos agosto-diciembre  
67 2023 y enero – julio 2024 (2 semestres).

68 **G-CDAAD2023-E05-11**

69 El Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato  
70 aprobó por unanimidad de votos, en acorde al Art. 51, del Reglamento  
71 Académico vigente de la Universidad de Guanajuato, autorizar al C.  
72 \*\*\*\*\* , NUA \*\*\*\*\* , de la Licenciatura en Artes Plásticas, una  
73 ampliación de plazo, para culminar el plan de estudios, durante los periodos  
74 agosto-diciembre 2023. Enero – julio 2024. (dos semestres).

75 **G-CDAAD2023-E05-12**

76 El Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato  
77 aprobó por unanimidad de votos, en acorde al Art. 51, del Reglamento  
78 Académico vigente de la Universidad de Guanajuato, autorizar el C.  
79 \*\*\*\*\* , NUA \*\*\*\*\* , de la Licenciatura en Artes Plásticas, una  
80 ampliación de plazo, para culminar el plan de estudios, durante los periodos  
81 agosto-diciembre 2023, enero – julio y agosto - diciembre 2024 (tres semestres).

82 **G-CDAAD2023-E05-13**

83 El Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato le  
84 aprueba por unanimidad de votos al alumno el C. \*\*\*\*\* , NUA:  
85 \*\*\*\*\* , de la Licenciatura en Arquitectura, de otorgar una cuarta oportunidad de la  
86 UDA: Empresa Constructora, de la cual solo podrá aplicarla por única ocasión  
87 durante el periodo agosto – diciembre de 2023, de acuerdo con el Artículo 57  
88 del estatuto académico 2008.

89 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a viernes, 28 de julio de 2023.- La  
90 Secretaria del Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño, la **Dra. Bárbara**  
91 **Gamiño Alvarado**. - Rúbrica.

92 LA QUE SUSCRIBE, DRA. BÁRBARA GAMIÑO ALVARADO, SECRETARIA  
93 ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE ARQUITECTURA, ARTE Y DISEÑO, CAMPUS  
94 GUANAJUATO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN  
95 LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS  
96 ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA  
97 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

98 **CERTIFICA**



Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño  
Acuerdos adoptados en la quinta sesión extraordinaria  
del 28 de julio de 2023

*Publicados en Gaceta Universitaria el 21 de agosto de 2023*

- 99 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la  
100 División de Arquitectura, Arte y Diseño y corresponde a los **ACUERDOS**  
101 **APROBADOS EN LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO**  
102 **DIVISIONAL CELEBRADA EL 28 DE JUNIO DEL 2023. DOY FE.**